

33.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

33.1.- ÁREA DE ALCALDÍA

SERVICIO DE POLICÍA LOCAL

33.1.1.- Aprobar la factura n.º E06-/200600443 de fecha 24 de agosto de 2020, con n.º de RCF 226810 por importe de 889,35 € relativa a analítica de drogas en saliva mes de Julio de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES, S.A.U., con CIF A59845875, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-POL-1331-22699 y número de RC 202415, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (Expdte: 0554245-2020)

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

33.1.2.- Aprobar la factura de la empresa HAVAS MEDIA GROUP SPAIN por los servicios realizados durante el mes de **junio** de 2020, en virtud del contrato de Mediación, Inserción y Asesoramiento para la difusión de la publicidad oficial e institucional:

CONCEPTO	Nº FACTURA	FECHA	Nº RCF	IMPORTE
HAVASMEDIA GROUP, S.A.	2020005789	22/07/20	224933	59.260,63 €
			TOTAL	59.260,63 €

33.2.- ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD

33.2.1.- Aprobar las facturas: n.º A/138555 de fecha 15 de septiembre de 2020 por un importe de 1.702,68 euros, IVA incluido, con n.º de RCF 227991, factura n.º A/138556 de fecha 15 de septiembre de 2020 por un importe de 2.224,89 euros, IVA incluido, con n.º de RCF 227992, de la empresa IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA S.L, CIF: B22154637 , dicho gasto se ha realizado para la adquisición de material sanitario para farmacia y servicios municipales y factura n.º 958/S20 de fecha 03 de septiembre de 2020 por un importe de 3.593,70 euros, IVA incluido, con n.º de RCF 228498, de la empresa A.T. MEDTRA, S.L, CIF: B39305156, dicho gasto se ha realizado para la actualización y ampliación de aplicaciones informáticas de Salud Laboral“WinMedtra” y Seguridad e Higiene “WinSehtra”. Y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA S.L, con CIF: B22154637 y A.T. MEDTRA, S.L, CIF: B39305156 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-SPS-3121- 22699 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL, documento RC número 202532 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (559.273/20)

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

33.2.2.- Aprobar la factura n.º A-/137 de fecha 12-08-2020, por importe de 1.036,97 € relativa a Suministro Material de Oficina, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PIBLIPINTERS GLOBAL S.L., con CIF B23739493, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación

presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202334, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.693/20)

33.2.3.- Aprobar la factura n.º A/2200256 de fecha 22-07-2020, por importe de 167,22 € relativa a Material de oficina, limpieza y gastos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de RIELDECOR S.L., con CIF B50519008, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202336, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (546.893/20)

33.2.4.- Aprobar la factura n.º E9010053871 de fecha 30-07-2020, por importe de 205,73 € relativa a Restauración, Corporación y Pleno, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GRUPO AGORA (BEBINTER S.A.), con CIF A50109479, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202335, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (546.902/20)

33.2.5.- Aprobar la factura n.º A/2200199 de fecha 25-06-2020, por importe de 493,68 € relativa a Suministro de Material de Oficina, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de RIELDECOR, con CIF B50519008, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202329, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (546.905/20)

SERVICIO DE MODERNIZACIÓN

33.2.6.- Aprobar la factura n.º 4600057442, de fecha 9 de septiembre de 2020, con n.º de RCF 227487, por importe de 303.613,87 € (IVA incluido) relativa a "Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de agosto de 2020", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F A83052407, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 202448, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020". (558.038/20)

33.3.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

33.3.1.- Una vez iniciado el trámite de cobro de las obras aprobar el gasto y convalidación del mismo correspondiente a Factura n.º 1312A20 de Derribos Salvador, S.L, de fecha 10/07/2020, por importe de 178.749,37 €, n.º RCF 223971, por trabajos realizados en calle Mayor, 37-39 de JSL, pdr ejecución subsidiaria, con cargo a la partida presupuestaria 2020 GUR 1513 7800219 Ejecuciones Subsidiarias, (Exp. 165487/20)

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

33.3.2.- Aprobar la facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 152.360,92€ relativas a "CONTROL POZOS CLIMATIZACIÓN" Y "MATERIAL BRIGADAS", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9204 21302 y número de RC 202349, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (557.374/20)

PROVEEDOR	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	RCF	IMPORTE
CONTROL POZOS CLIMATIZACIÓN				
ESHYG S.L. (B-50442425)	2020/15	20/07/2020	224493	17.260,65 €
TUBKAL INGENIERIA S.L. (B-60897931)	A/330	24/08/2020	226167	7.557,66 €
MATERIAL BRIGADAS				
INSTALACIONES SOLARES DE TERUEL S.L. (B-44205011)	01/00000147	17/08/2020	226006	39.814,20 €
JAB ARAGÓN DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL S.L. (B-99399552)	FR/533313	30/06/2020	223162	39.910,04 €
	FR/533286	30/06/2020	223306	7.114,07 €
ELECTRICIDAD SIERRA GREGORIO S.L. (B-50564459)	01/00000171	17/08/2020	226002	39.814,20 €
NOVELEC EBRO (B-99423824)	1/1200600522	30/06/2020	224267	305,98 €
	1/1200700477	31/07/2020	225548	584,12 €
			TOTAL	152.360,92 €

33.3.3.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 35.010,89 € relativas a MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y OTROS APARATOS DE ELEVACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de THYSSENKRUPP-ELEVADORES S.L., con CIF B-46001897, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9204 21301 y número de RC 200849 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (557.237/20)

N.º FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE	RCF
2060027671	22/07/2020	686,75 €	225277
2060027670	22/07/2020	392,43 €	225276
2060027668	31/07/2020	2.190,10 €	225278
9002656510	31/07/2020	7.043,12 €	225275
9002656509	31/07/2020	7.802,21 €	225274
2060027669	31/07/2020	2.050,95 €	225273
9002676578	31/08/2020	7.043,12 €	226812
9002676577	31/08/2020	7.802,21 €	226811
	TOTAL	35.010,89 €	

33.3.4.- Aprobar la facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 9.511,81 € relativas a SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ENDESA ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, con CIF B-82846825, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 9204 22100 y número de RC 201367, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (554.755/20)

N.º FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE	RCF
081007281700 0044/SBZ001Y0000253	27/01/2020	360,65 €	212900
081007320751 0041/SMR001N0056994	27/05/2020	35,95 €	220764

081007320633 0053/SMR001N0058654	2/06/2020	593,78 €	221345
081006776744 0301/SLR001N0024524	3/06/2020	177,10 €	221704
081007320614 0049/SMR001N0060115	4/06/2020	166,41 €	221346
081007320730 0041/SMR001N0060205	4/06/2020	166,41 €	221344
081007320517 0053/SMR001N0060114	4/06/2020	166,41 €	221343
081007235121 0176/SMR001N0063321	10/06/2020	38,05 €	221784
081006777281 0316/SLR001N0025878	10/06/2020	35,90 €	221707
081006776666 0305/SLR001N0025876	10/06/2020	198,95 €	221706
081006777368 0305/SLR001N0025879	10/06/2020	217,98 €	221705
081006777826 0301/SLR001N0025880	10/06/2020	105,00 €	221703
081006777203 0301/SLR001N0027060	17/06/2020	495,62 €	222473
081007320751 0054/SMR001N0068317	23/06/2020	35,95 €	222875
081007235121 0180/SMR009N0001159	26/06/2020	21,74 €	222874
081007344359 0024/SLR009N0000648	1/07/2020	49,73 €	223481
081007320614 0053/SMR001N0070586	3/07/2020	161,03 €	223480
081007320517 0068/SMR001N0070584	3/07/2020	161,03 €	223479
081007320730 0054/SMR001N0070947	3/07/2020	161,03 €	223482
081007320633 0068/SMR001N0072581	7/07/2020	574,63 €	224026
081006776404 0316/SLR001N0029881	7/07/2020	709,42 €	223884
081007344378 0024/SLR009N0000692	13/07/2020	8,16 €	224445
081006777640 0316/SLR001N0030746	13/07/2020	242,19 €	224380
081006777562 0316/SLR001N0030744	13/07/2020	242,19 €	224379
081006777807 0316/SLR001N0030749	13/07/2020	242,19 €	224378
081006777767 0316/SLR001N0030748	13/07/2020	116,73 €	224377
081006776442 0311/SLR001N0030737	13/07/2020	242,10 €	224376
081006777408 0316/SLR001N0030741	13/07/2020	322,40 €	224375
081006777163 0316/SLR001N0030739	13/07/2020	161,86 €	224374
081006777689 0316/SLR001N0030747	13/07/2020	242,19 €	224373
081006777581 0316/SLR001N0030745	13/07/2020	242,19 €	224372
081006777484 0316/SLR001N0030743	13/07/2020	116,73 €	224371
081006777465 0311/SLR001N0030742	13/07/2020	116,73 €	224370
081006777241 0316/SLR001N0030740	13/07/2020	322,37 €	224369
081006777300 0316/SLR001N0031566	17/07/2020	167,74 €	224803
081006777349 0316/SLR001N0031835	20/07/2020	166,24 €	224802
081007320751 0069/SMR001N0079164	23/07/2020	38,53 €	224967
081007320633 0072/SMR001N0081352	3/08/2020	593,78 €	225766
081007320730 0069/SMR001N0082228	6/08/2020	166,41 €	225765
081007320614 0068/SMR001N0081989	6/08/2020	166,41 €	225764
081007320517 0072/SMR001N0081988	6/08/2020	166,41 €	225767
081006776744 0316/SLR001N0034597	10/08/2020	206,95 €	225871
081006777826 0316/SLR001N0035543	17/08/2020	132,91 €	226105
081006777281 0320/SLR001N0035541	17/08/2020	27,43 €	226104
081006777368 0311/SLR001N0035542	17/08/2020	275,59 €	226103
081006776666 0311/SLR001N0035540	17/08/2020	152,61 €	226102
	TOTAL	9.511,81 €	

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS DE ARQUITECTURA

- 33.3.5.- Aprobar las facturas n.º A/A002158295 de fecha 31/07/2020 con n.º de RCF 225457, por importe de 25.274,36 €, n.º RA/RA000397047 de fecha 31/07/2020 con n.º de RCF 225459 por importe de 65,40 €, y la n.º A/A002035796 de fecha 31/07/2020 con n.º de RCF 225458 por importe de 10.079,19 €, relativas a la adquisición y suministro de carburantes de vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOLRED, S.A., con CIF A-79707345, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9205-22103 y número de RC 202363, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (551.415/20)
- 33.3.6.- Aprobar las facturas n.º 2.206-1 de fecha 30/07/2020 con n.º de RCF 227837, por importe de 543,88 € y la n.º 2.207-1 de fecha 30/07/2020 con n.º de RCF 227481 por importe de 278,91 €, relativas a adquisiciones de materiales y herramientas necesarios para efectuar reparaciones en los distintos equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN S.L.U., con CIF B50091743, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9204-21305 y número de RC 202236, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. // Aprobar las facturas n.º M20-524 de fecha 30/07/2020, con n.º de RCF 227528, por importe de 913,10 €, y la n.º M20-581 de fecha 31/08/2020 con n.º de RCF 228037 por importe de 1.625,68 € relativas a adquisiciones de materiales y herramientas necesarios para efectuar reparaciones en los distintos equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de HIJOS DE ELOY AZNAR C.B., con CIF E50010453, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9204-21305 y número de RC 202236, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.//.....Aprobar las facturas n.º 83242 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 227820, por importe de 2.846,30 €, y la n.º 89442 de fecha 12/08/2020 con n.º de RCF 227789 por importe de 168,04 € relativas a adquisiciones de materiales y herramientas necesarios para efectuar reparaciones en los distintos equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L., con CIF B99385502, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9204-21305 y número de RC 202236, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.//.....Aprobar las facturas n.º 23/219663 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225533, por importe de 87,79 €, la n.º 23/220738 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225535, por importe de 497,92 €, la n.º 23/220739 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225536, por importe de 1.406,85 €, la n.º 23/220792 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225540 por importe de 285,67 €, y la n.º 23/220793 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225541 por importe de 107,57 €, relativas a adquisiciones de materiales y herramientas necesarios para efectuar reparaciones en los distintos equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MAINFER MAYORISTA PARA LA INDUSTRIA Y LA FERRETERÍA S.A., con CIF A50552819, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9204-21305 y número de RC 202236, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.//.....Aprobar las facturas n.º 4044584761 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225869, por importe de 757,94 €, y la n.º 4044656947 de fecha 18/08/2020, con n.º de RCF 226133, por importe de 307,70 €, relativas a adquisiciones de materiales y herramientas necesarios para efectuar reparaciones en los distintos equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de WURT-ESPAÑA S.A., con CIF A-08472276, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9204-21305 y número de RC 202236, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.//..... Aprobar la factura n.º 2020423 de fecha 15/07/2020, con n.º de RCF 227479, por importe de 1.936 €, relativa a

adquisiciones de materiales y herramientas necesarios para efectuar reparaciones en los distintos equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de METACRILATOS MALPICA S.L.U., con CIF B99388282, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9204-21305 y número de RC 202236, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (553.183/20)

33.3.7.- Aprobar las facturas n.º A/A002287816 de fecha 31/08/2020 con n.º de RCF 227125 , por importe de 19.712,01 € , y la n.º A/A002163924 de fecha 31/08/2020 con n.º de RCF 227126 por importe de 9.117,12 €, relativas a la adquisición de carburantes y lubricantes para suministro de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOLRED, S.A., con CIF A-79707345, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9205-22103 y número de RC 202534, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (557.917/20)

33.3.8.- Aprobar las facturas n.º 20 / 4.920 de fecha 31/07/2020 con n.º RCF 226396 por importe de 653,40 €, relativas a gastos por gestiones en Jefatura de Tráfico y Delegación de Industria de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GESTORÍA BLASCO SERVICIOS PARA LA AUTOMOCIÓN S.L.P. con CIF B99218141, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-EQP-9205-21401 y número de RC 202355, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (552.062/20)

33.4.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

33.4.1.- Aprobar las facturas detalladas a continuación en la tabla, relativas a la adquisición de alimentos de primera necesidad y otros utensilios para la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., con CIF: A28017895, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL.2317.22699 y número de RC 202292, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (542.644/20):

N.º DE ORDEN	ENTIDAD	IMPORTE (€)	FACTURA	FECHA FACTURA	N.º RCF
1	EL CORTE INGLÉS, S.A., CIF: A-28017895	48,73	95576536	04/08/20	225461
2	EL CORTE INGLÉS, S.A., CIF: A-28017895	162,59	95576535	04/08/20	225463
3	EL CORTE INGLÉS, S.A., CIF: A-28017895	113,26	95576537	04/08/20	225462
4	EL CORTE INGLÉS, S.A., CIF: A-28017895	126,74	95576494	01/08/20	225330
5	EL CORTE INGLÉS, S.A., CIF: A-28017895	151,73	95575439	18/07/20	224443
	TOTAL	603,05			

33.4.2.- Aprobar la factura minuta n.º 347/serie C.M.83 de fecha 31/08/2020 , con n.º de RCF 226906, por importe de 3.377,92 € relativa al Servicio de Asesoría Jurídica

en la Casa de la Mujer durante el mes de agosto, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL. 2317.22699 y número de RC 200487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (554.441/20)

33.4.3.- Aprobar la factura minuta n.º 346/serie C.M.82 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225232, por importe de 3.377,92 € relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante el mes de julio, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL. 2317.22699 y número de RC 200487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (542.645/20)

33.4.4.- Aprobar la factura n.º 22-20 de fecha 30/07/2020, con n.º de RCF 225215, por importe de 5.482,58 € relativa a Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante el mes de julio, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL. 2317.22700 y número de RC 200494, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (542637/2020)

33.4.5.- Aprobar la factura n.º 45-20 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 225823, por importe de 977,50 € relativa a servicio de menús en la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas durante el mes de julio, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN LA CARIDAD ZARAGOZA, con CIF G50033349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL.2317.22699 y número de RC 202294, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (547.253/20)

33.4.6.- Aprobar las siguientes facturas relativas a “Diversas actividades prestadas a través del Catálogo de Actividades para Jóvenes”, por importe de 453,02 €. y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ABANTU 2010 S.L., con número de CIF B99462681, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 JUV 3372 22699 “Ocio alternativo para jóvenes” por importe total de 453,02 € y número de RC 202333 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (535.572/20):

ENTIDAD	Nº CIF	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA FRA	RCF
ABANTU 2010 S.L	B99462681	39,20	EMIT/200255	04/05/2020	219378
ABANTU 2010 S.L	B99462681	204,73	EMIT/200320	29/06/2020	223069
ABANTU 2010 S.L	B99462681	209,09	EMIT/200333	17/07/2020	224509
TOTAL		453,02			

33.4.7.- Aprobar la factura número EMIT-/430 de fecha 31/07/2020 por importe de 2.621,83€ y número RCF 225251, relativa al Servicio de Orientación y Asesoramiento especializado en recursos y proyectos para la emancipación de jóvenes y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO CONSULTORÍA DE PROYECTOS, S.C con CIF: J50763457, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria

2020-JUV-3373-22706 “OFICINA DE EMANCIPACIÓN JOVEN” y número de RC 201771, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (554.016/20)

33.4.8.- Aprobar la factura EMIT-/200175 con n.º RCF 224796, relativa a “Gestión y dinamización del punto móvil informativo del proyecto preventivo Sano-T mes de marzo” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ABANTU 2010 S.L., con número de CIF B99462681, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 JUV 3372 22699 “Ocio alternativo para jóvenes” por importe total de 265,96 € y número de RC 202331 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (545.590/20)

33.4.9.- Aprobar la factura número EMIT-/10-2020 de fecha 04/08/2020 por importe de 5.001,33 €, y número RCF 225549, relativa al servicio de Bolsa de Vivienda Joven y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANASTASIO HERNÁNDEZ NEBRA, por el concepto e importe ante indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-1523-22799 2ª “BOLSA DE ALOJAMIENTO PARA JÓVENES” y número de RC 201970, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (554.129/20)

33.4.10.- Aprobar la factura n.º 25-20 de fecha 31/08/2020, con n.º de RCF 227191, por importe de 5.482,58 € relativa a Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante el mes de agosto, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L. , con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL. 2317.22700 y número de RC 200494, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (554.444/20)

33.4.11.- Aprobar la factura n.º 95578864 de fecha 12/09/20, con n.º de RCF 227756, por importe de 900,42 € relativa a la adquisición de alimentos de primera necesidad y otros utensilios para la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., con CIF: A28017895, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL.2317.22699 y número de RC 202459, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.424/20)

33.4.12.- Aprobar la factura n.º 20-01055/BY, de fecha 31/05/20, RCF N.º 225075, por importe de 922,75 euros, relativas al servicio de café en el pabellón Tenerías del ALBERGUE MUNICIPAL. y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS VENDING S.L, con N.I.F. B-08378911 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2316 48021 AYUDAS TRANSEUNTES. CASA ABIERTA. MODULO INSERCIÓN. BECAS HOUSING FIRST, al RC 202293, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.543/20)

33.4.13.- Aprobar las facturas con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200329, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556542/2020)

SERVICIO	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
C.T.L. Y LUDOTECA GAMUSINOS	GABINETE	B50551282	7.742,36 €	FEGTTS152020	31/07/20	227017
“	“	B50551282	7.274,82 €	FEGTTS182020	31/08/20	227024

C.T.L. LUDOTECA BIRABOLAS	Y	“	B50551282	8.513,76 €	FEGTTS162020	31/07/20	227018
“	“	“	B50551282	7.724,63 €	FEGTTS172020	31/08/20	227044

33.4.14.- Aprobar las facturas en relación a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN CASA MORLANES y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A., con N.I.F. A-79252219, en relación a la factura con número 711220080144 de fecha 31-08-20, por importe de 4.722,19 euros y con número de RCF 227297. Con cargo a la aplicación presupuestaria P2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, Documento RC 202295 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (556.544/20)

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

33.4.15.- Aprobar las facturas n.º H000650, de fecha 30/06/2020, por importe de 1.863,56 €, con RCF n.º 226185; H000787, de fecha 20/07/2020, por importe de 252,19 €, con RCF n.º 226237; H000929, de fecha 31/07/2020, por importe de 345,53 €, con RCF n.º 226337; H000792, de fecha 20/07/2020, por importe de 266,31 €, con RCF n.º 226374; H000790, de fecha 20/07/2020, por importe de 386,14 €, con RCF n.º 226375; H000791, de fecha 20/07/2020, por importe de 1.085,73 €, con RCF n.º 226364, y H000804, de fecha 20/07/2020, por importe de 434,12 €, con RCF n.º 226372, relativas a SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LAS PISCINAS DE DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto en importes antes indicados, a favor de ADIEGO HNOS., S.A., con CIF A50024181; aprobar la factura n.º A/0001246, de fecha 07/07/2020, por importe de 500,88 €, con RCF n.º 226270, relativa a SUMINISTRO DE CARRETILLA DE SULFATAR PARA EL CDM ALBERTO MAESTRO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto en importe antes indicados a favor de SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U., con CIF B50865898, y aprobar la factura n.º 77784, de fecha 18/07/2020, por importe de 814,48 €, con RCF n.º 226182, relativa a SUMINISTRO DE DUCHA Y LAVAOJOS PARA EL CDM PALAFOX, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importe antes indicados, a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., con CIF B99385502, todos ellos con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 62300 y número de RC 202342, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.856/20)

33.4.16.- Aprobar las facturas n.º 5253, de fecha 26/06/2020, por importe de 494,59 €, con RCF n.º 226788; 5912, de fecha 15/07/2020, por importe de 197,84 €, con RCF n.º 226789; 5713, de fecha 08/07/2020, por importe de 101,94 €, con RCF n.º 226790; 5026, de fecha 19/06/2020, por importe de 31,36 €, con RCF n.º 226798; 6118, de fecha 21/07/2020, por importe de 611,66 €, con RCF n.º 226799; 6075, de fecha 20/07/2020, por importe de 407,77 €, con RCF n.º 226792, y 6117, de fecha 21/07/2020, por importe de 241,64 €, con RCF n.º 226813, relativas a SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto en importes antes indicados, a favor de ADIEGO HNOS., S.A., con CIF A50024181; aprobar las facturas n.º 2505, de fecha 15/07/2020, por importe de 87,00 €, con RCF n.º 226462; 2682, de fecha 30/07/2020, por importe de 1.151,68 €, con RCF n.º 226463; 2913, de fecha 07/08/2020, por importe de 738,34 €, con RCF n.º 226464; 2681, de fecha 30/07/2020, por importe de 165,83 €, con RCF n.º 226465; 2686, de fecha 30/07/2020, por importe de 66,21 €, con RCF n.º 226466; 2669, de fecha 30/07/2020, por importe de 1.572,54 €, con RCF n.º 226467; 2902, de fecha

31/07/2020, por importe de 243,25 €, con RCF nº 226468; 2442, de fecha
06/07/2020, por importe de 378,75 €, con RCF nº 226469; 2444, de fecha
06/07/2020, por importe de 30,00 €, con RCF nº 226470; 2189, de fecha
30/06/2020, por importe de 1.671,93 €, con RCF nº 226471; 2037, de fecha
25/06/2020, por importe de 66,00 €, con RCF nº 226472; 2185, de fecha
30/06/2020, por importe de 408,53 €, con RCF nº 226513; 2422, de fecha
30/06/2020, por importe de 15,20 €, con RCF nº 226514; 2435, de fecha
06/07/2020, por importe de 60,00 €, con RCF nº 226515; 2441, de fecha
06/07/2020, por importe de 60,00 €, con RCF nº 226516; 1712, de fecha
29/05/2020, por importe de 1.825,76 €, con RCF nº 226517; 2045, de fecha
25/06/2020, por importe de 80,00 €, con RCF nº 226518; 2196, de fecha
30/06/2020, por importe de 427,18 €, con RCF nº 226508; 2460, de fecha
10/07/2020, por importe de 79,50 €, con RCF nº 226509; 2458, de fecha
10/07/2020, por importe de 159,00 €, con RCF nº 226510; 2507, de fecha
15/07/2020, por importe de 171,60 €, con RCF nº 226519; 2599, de fecha
30/07/2020, por importe de 168,00 €, con RCF nº 226520; 2671, de fecha
30/07/2020, por importe de 125,24 €, con RCF nº 226521; 2557, de fecha
24/07/2020, por importe de 39,75 €, con RCF nº 226511; 2439, de fecha
06/07/2020, por importe de 169,80 €, con RCF nº 226512; 2183, de fecha
30/06/2020, por importe de 514,58 €, con RCF nº 226523; 2926, de fecha
12/08/2020, por importe de 617,10 €, con RCF nº 226593; 2674, de fecha
30/07/2020, por importe de 928,00 €, con RCF nº 226594; 2583, de fecha
28/07/2020, por importe de 42,00 €, con RCF nº 226595; 2517, de fecha
20/07/2020, por importe de 84,00 €, con RCF nº 226596; 2461, de fecha
10/07/2020, por importe de 124,00 €, con RCF nº 226578; 2186, de fecha
30/06/2020, por importe de 630,89 €, con RCF nº 226579; 2039, de fecha
25/06/2020, por importe de 89,00 €, con RCF nº 226580; 1717, de fecha
29/05/2020, por importe de 1.008,91 €, con RCF nº 226581; 2683, de fecha
30/07/2020, por importe de 291,48 €, con RCF nº 226583; 2087, de fecha
29/06/2020, por importe de 180,95 €, con RCF nº 226636; 2195, de fecha
30/06/2020, por importe de 738,62 €, con RCF nº 226616; 2436, de fecha
06/07/2020, por importe de 352,25 €, con RCF nº 226617; 2457, de fecha
10/07/2020, por importe de 75,00 €, con RCF nº 226618; 2685, de fecha
30/07/2020, por importe de 727,49 €, con RCF nº 226619; 2675, de fecha
30/07/2020, por importe de 227,48 €, con RCF nº 226620; 2506, de fecha
15/07/2020, por importe de 188,00 €, con RCF nº 226637; 2558, de fecha
24/07/2020, por importe de 118,50 €, con RCF nº 226621; 2559, de fecha
24/07/2020, por importe de 118,50 €, con RCF nº 226638; 2676, de fecha
30/07/2020, por importe de 461,82 €, con RCF nº 226639; 2743, de fecha
30/07/2020, por importe de 299,83 €, con RCF nº 226640; 2600, de fecha
30/07/2020, por importe de 45,00 €, con RCF nº 226641; 2666, de fecha
30/07/2020, por importe de 484,35 €, con RCF nº 226642; 2903, de fecha
31/07/2020, por importe de 397,50 €, con RCF nº 226643; 2670, de fecha
30/07/2020, por importe de 197,38 €, con RCF nº 226644; 2679, de fecha
30/07/2020, por importe de 243,67 €, con RCF nº 226645; 2031, de fecha
25/06/2020, por importe de 79,50 €, con RCF nº 226646; 2084, de fecha
29/06/2020, por importe de 15,20 €, con RCF nº 226647; 2179, de fecha
30/06/2020, por importe de 682,72 €, con RCF nº 226648; 2445, de fecha
06/07/2020, por importe de 120,00 €, con RCF nº 226649; 2521, de fecha
20/07/2020, por importe de 504,00 €, con RCF nº 226650; 2594, de fecha
29/07/2020, por importe de 79,50 €, con RCF nº 226651; 2191, de fecha
30/06/2020, por importe de 934,82 €, con RCF nº 226622; 2425, de fecha
30/06/2020, por importe de 168,00 €, con RCF nº 226623; 2438, de fecha
06/07/2020, por importe de 30,00 €, con RCF nº 226624; 2667, de fecha
30/07/2020, por importe de 753,99 €, con RCF nº 226625; 2041, de fecha
25/06/2020, por importe de 155,50 €, con RCF nº 226652; 2440, de fecha
06/07/2020, por importe de 327,00 €, con RCF nº 226730; 2515, de fecha

20/07/2020, por importe de 79,50 €, con RCF nº 226655; 2194, de fecha 30/06/2020, por importe de 589,38 €, con RCF nº 226656; 2046, de fecha 25/06/2020, por importe de 119,50 €, con RCF nº 226657; 572, de fecha 28/02/2020, por importe de 108,09 €, con RCF nº 226731; 2680, de fecha 30/07/2020, por importe de 363,29 €, con RCF nº 226732, y 2581, de fecha 28/07/2020, por importe de 247,50 €, con RCF nº 226659, relativas a SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto en importes antes indicados a favor de BLARAZAR, S.L., con CIF B50354596; aprobar las facturas nº 21FF005686, de fecha 31/07/2020, por importe de 18,39 €, con RCF nº 225243; 21FF005663, de fecha 31/07/2020, por importe de 37,97 €, con RCF nº 225242, y 21FF005638, de fecha 31/07/2020, por importe de 18,40 €, con RCF nº 225241, relativas a SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS DE DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A., con CIF A48148647; aprobar las facturas nº 6714, de fecha 31/07/2020, por importe de 1.428,41 €, con RCF nº 226734; 6699, de fecha 15/07/2020, por importe de 1.877,90 €, con RCF nº 226735; 6670, de fecha 30/06/2020, por importe de 1.593,81 €, con RCF nº 226736; 6709, de fecha 31/07/2020, por importe de 1.519,16 €, con RCF nº 226662; 6674, de fecha 30/06/2020, por importe de 1.847,43 €, con RCF nº 226737; 6703, de fecha 15/07/2020, por importe de 2.105,88 €, con RCF nº 226664; 6671, de fecha 30/06/2020, por importe de 3.471,97 €, con RCF nº 226739; 6700, de fecha 15/07/2020, por importe de 3.793,96 €, con RCF nº 226740; 6710, de fecha 31/07/2020, por importe de 2.253,69 €, con RCF nº 226665; 6693, de fecha 15/07/2020, por importe de 1.053,43 €, con RCF nº 226741; 6730, de fecha 14/08/2020, por importe de 3.082,45 €, con RCF nº 226742; 6723, de fecha 31/07/2020, por importe de 615,02 €, con RCF nº 226743; 6705, de fecha 15/07/2020, por importe de 2.980,65 €, con RCF nº 226744; 6716, de fecha 31/07/2020, por importe de 2.801,15 €, con RCF nº 226666; 6719, de fecha 31/07/2020, por importe de 1.225,13 €, con RCF nº 226745; 6717, de fecha 31/07/2020, por importe de 2.345,28 €, con RCF nº 226765; 6682, de fecha 30/06/2020, por importe de 2.641,55 €, con RCF nº 226766; 6692, de fecha 15/07/2020, por importe de 1.571,28 €, con RCF nº 226768; 6680, de fecha 30/06/2020, por importe de 4.738,40 €, con RCF nº 226769; 6690, de fecha 15/07/2020, por importe de 1.067,22 €, con RCF nº 226770; 6706, de fecha 15/07/2020, por importe de 734,53 €, con RCF nº 226772; 6686, de fecha 30/06/2020, por importe de 2.213,94 €, con RCF nº 226775; 6675, de fecha 30/06/2020, por importe de 1.869,57 €, con RCF nº 226776; 6712, de fecha 31/07/2020, por importe de 26,14 €, con RCF nº 226777; 6715, de fecha 31/07/2020, por importe de 1.682,26 €, con RCF nº 226778; 6704, de fecha 15/07/2020, por importe de 1.866,30 €, con RCF nº 226779; 6707, de fecha 15/07/2020, por importe de 612,56 €, con RCF nº 226780; 6697, de fecha 15/07/2020, por importe de 746,18 €, con RCF nº 226781; 6728, de fecha 31/07/2020, por importe de 617,46 €, con RCF nº 226782; 6721, de fecha 31/07/2020, por importe de 2.503,91 €, con RCF nº 226783; 6702, de fecha 15/07/2020, por importe de 1.929,35 €, con RCF nº 226784; 6713, de fecha 31/07/2020, por importe de 961,04 €, con RCF nº 226785; 6684, de fecha 30/06/2020, por importe de 2.838,36 €, con RCF nº 226786; 6694, de fecha 15/07/2020, por importe de 1.633,02 €, con RCF nº 226672; 6683, de fecha 30/06/2020, por importe de 2.561,69 €, con RCF nº 226793; 6724, de fecha 31/07/2020, por importe de 4.071,83 €, con RCF nº 226794; 6669, de fecha 15/06/2020, por importe de 832,60 €, con RCF nº 226787; 6695, de fecha 15/07/2020, por importe de 2.361,56 €, con RCF nº 226795, y 6685, de fecha 30/06/2020, por importe de 1.357,92 €, con RCF nº 226796, relativas a SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes

antes indicados, a favor de U.T.E. ADIEGO FERBLA, con CIF U50848373, todos ellos con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22199 y número de RC 202377, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.857/20)

33.4.17.- Aprobar la factura n.º 2020/3090, de fecha 01/07/2020, por importe de 977,20 €, con RCF n.º 223719, relativa a SOPORTE INFORMÁTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA APP DE AFOROS DE VERANO 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., con CIF B50845775, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 202098, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.858/20)

33.4.18.- Aprobar las facturas n.º H000785, de 20/07/2020, por importe de 236,34 €, con n.º RCF 226214; H000652, de fecha 30/06/2020, por importe de 254,14 €, con n.º RCF 226184; H000651, de fecha 30/06/2020, por importe de 5,99 €, con n.º RCF 226190; H000788, de fecha 20/07/2020, por importe de 83,31 €, con n.º RCF 226244; H000786, de fecha 20/07/2020, por importe de 210,93 €, con n.º RCF 226246; H000647, de fecha 30/06/2020, por importe de 591,45 €; con n.º RCF 226355; H000648, de fecha 30/06/2020, por importe de 109,46 €, con n.º RCF 226343; H000784, de fecha 20/07/2020, por importe de 69,21 €, con n.º RCF 226361; H000928, de fecha 31/07/2020, por importe de 1.730,30 €, con n.º RCF 226362; 6214, de fecha 23/07/2020, por importe de 101,94 €, con n.º RCF 226365; H000653, de fecha 30/06/2020, por importe de 202,63 €, con n.º RCF 226382; H000907, de fecha 30/07/2020, por importe de 111,88 €, con n.º RCF 226401; H000778, de fecha 20/07/2020, por importe de 49,36 €, con n.º RCF 226409; H000777, de fecha 20/07/2020, por importe de 742,47 €, con n.º RCF 226424; H000862, de fecha 30/07/2020, por importe de 157,52 €, con n.º RCF 226426; H000805, de fecha 20/07/2020, por importe de 122,31 €, con n.º RCF 226478, y H000806, de fecha 20/07/2020, por importe de 371,91 €, con RCF 226479, relativas a SUMINISTROS DIVERSOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de ADIEGO HERMANOS, S.A., con CIF A50024181; aprobar las facturas n.º F201-2407, de fecha 28/07/2020, por importe de 125,84 €, con n.º RCF 225084; F201-1607, de fecha 31/05/2020, por importe de 68,99 €, con n.º RCF 226151; F201-2046, de fecha 30/06/2020, por importe de 479,57 €, con n.º RCF 226152; F201-2039, de fecha 30/06/2020, por importe de 209,52 €, con RCF 226194; F201-2037, de fecha 30/06/2020, por importe de 156,82 €, con n.º RCF 226206; F201-2047, de fecha 30/06/2020, por importe de 103,64 €, con n.º RCF 226217; F201-2054, de fecha 30/06/2020, por importe de 486,99 €, con RCF n.º 226218; F201-2331, de fecha 15/07/2020, por importe de 544,90 €, con n.º RCF 226268; F201-2460, de fecha 31/07/2020, por importe de 947,79 €, con n.º RCF 226295; F201-1899, de fecha 15/06/2020, por importe de 276,01 €, con n.º RCF 226368; F201-2378, de fecha 15/07/2020, por importe de 440,02 €, con n.º RCF 226403; F201-2038, de fecha 30/06/2020, por importe de 24,01 €, con n.º RCF 226423; F201-2373, de fecha 15/07/2020, por importe de 82,50 €, con n.º RCF 226408; F201-2376, de fecha 15/07/2020, por importe de 366,61 €, con n.º RCF 226425; F201-2375, de fecha 15/07/2020, por importe de 244,34 €, con n.º RCF 226480, y F201-2598, de fecha 31/07/2020, por importe de 53,30 €, con n.º RCF 226481, relativas a MATERIAL DE FERRETERÍA PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de FERRETERÍA ARIES, S.A., con CIF A50047646; aprobar las facturas n.º A/0001321, de fecha 15/07/2020, por importe de 36,69 €, con n.º RCF 226147; A/0001078, de fecha 16/06/2020, por importe de 6,79 €, con n.º RCF 226347; A/0001279, de fecha 10/07/2020, por importe de 57,35 €, con n.º RCF 226377, y A/0001139, de fecha 26/06/2020, por importe de 476,61 €, con RCF n.º 226394, relativas a MATERIALES

PARA LA ZONA VERDE DE DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U., con CIF B50865898; aprobar la factura 2519, de fecha 20/07/2020, por importe de 119,25 €, con nº RCF 226376, relativa a MASCARILLAS QUIRÚRGICAS PARA EL CDM LA JOTA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importe antes indicado, a favor de BLARAZAR, S.L., con CIF B50354596; aprobar las facturas nº B20/50.504, de fecha 30/06/2020, por importe de 139,13 €, con RCF nº 226150, y B20/50.647, de fecha 31/07/2020, por importe de 179,52 €, con RCF nº 226370, relativas a RETIRADA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L., con CIF A50047646; aprobar la factura A/8921, de fecha 30/07/2020, por importe de 720,00 €, con nº RCF 225208, relativa a MASCARILLAS DESECHABLES PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importe antes indicado, a favor de CESARAUGUSTA MEDICAL, S.L., con CIF B99180994; aprobar las facturas nº FE/763, de fecha 28/07/2020, por importe de 1.225,13 €, con nº RCF 225079, y FE/762, de fecha 23/07/2020, por importe de 130,99 €, con nº RCF 224794, relativas a REPARACIÓN Y REPUESTOS PARA WALKIES DE DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de DISTEL TELEFONÍA, S.L., con CIF B99427585; aprobar las facturas nº 205350/2020, de fecha 31/07/2020, por importe de 259,67 €, con nº RCF 225289; 205351/2020, de fecha 31/07/2020, por importe de 2.473,07 €, con nº RCF 225290, y 204821/2020, de fecha 30/06/2020, por importe de 142,22 €, con nº RCF 226358, relativas a MATERIAL ELÉCTRICO PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A., con CIF A50037902; aprobar la factura A/398, de fecha 30/06/2020, por importe de 222,62 €, con nº RCF 224797, relativa a REPUESTOS PARA EL BARREFONDOS DEL CDM CASETAS, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importe antes indicado, a favor de FANOR, S.L., con CIF B31229313; aprobar las facturas nº FV20-935, de fecha 30/06/2020, por importe de 176,54 €, con nº RCF 226216; FV20-867, de fecha 30/05/2020, por importe de 804,21 €, con nº RCF 226353; FV20-937, de fecha 30/06/2020, por importe de 3.346,17 €, con nº RCF 226357; FV20-939, de fecha 30/06/2020, por importe de 166,40 €, con nº RCF 226360, y FV20-1287, de fecha 31/07/2020, por importe de 17,47 €, con nº RCF 226483, relativas a MATERIAL DE FERRETERÍA PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de FERRETERÍA LAÍN, S.L., con CIF B50781012; aprobar las facturas nº 218164 de fecha 17/07/2020, por importe de 215,23 €, con nº RCF 226149; 218163, de fecha 17/07/2020, por importe de 124,92 €, con nº RCF 226211; 221236, de fecha 14/08/2020, por importe de 159,37 €, con RCF nº 226278; 218106, de fecha 17/07/2020, por importe de 64,47 €, con nº RCF 226272; 216556, de fecha 30/06/2020, por importe de 271,20 €, con RCF nº 226359, y 221235, de fecha 14/08/2020, por importe de 177,76 €, con RCF nº 226451, relativas a MATERIAL DE FERRETERÍA PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de MAINFER MAYORISTA PARA LA INDUSTRIA Y LA FERRETERÍA, S.A., con CIF A50552819; aprobar las facturas nº OT 2172, de fecha 30/06/2020, por importe de 538,75 €, con RCF nº 226380, y OT 2183, de fecha 30/06/2020, por importe de 31,25 €, con RCF nº 226406, relativas a MATERIAL DE FONTANERÍA PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de SANEAMIENTOS MARÍN, S.A., con CIF A50076413; aprobar las facturas nº 201304, de fecha 30/06/2020, por importe de 350,45 €, con

RCF nº 226203; 201273, de fecha 30/06/2020, por importe de 136,81 €, con RCF nº 226183; 201271, de fecha 30/06/2020, por importe de 103,91 €, con RCF nº 226234; 201620, de fecha 31/07/2020, por importe de 116,16 €, con RCF nº 226378; 201596, de fecha 31/07/2020, por importe de 73,76 €, con RCF nº 226371; 201643, de fecha 31/07/2020, por importe de 633,87 €, con RCF nº 226402, y 201571, de fecha 31/07/2020, por importe de 956,46 €, con RCF nº 226412, relativas a MATERIAL DE ROTULACIÓN PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de MANUFACTURAS MEDRANO, S.A., con CIF A50165232; aprobar la factura nº 20-2494, de fecha 03/07/2020, por importe de 238,37 €, con RCF nº 225165, relativa a PLACA DE POLICARBONATO PARA EL CDM ACTUR, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importe antes indicado, a favor de CARPINTERÍA Y CRISTALERÍA HNOS. PERALES, S.L., con CIF B50116086; aprobar las facturas nº 77693, de fecha 18/07/2020, por importe de 31,46 €, con RCF nº 226176; 77694, de fecha 18/07/2020, por importe de 52,01 €, con RCF nº 226177; 72721, de fecha 04/07/2020, por importe de 234,12 €, con RCF nº 226193; 69084, de fecha 30/06/2020, por importe de 52,78 €, con RCF nº 226195; 74912, de fecha 11/07/2020, por importe de 282,38 €, con RCF nº 226200; 74881, de fecha 11/07/2020, por importe de 700,15 €, con RCF nº 226207; 77647, de fecha 18/07/2020, por importe de -40,83 €, con RCF nº 226208; 69533, de fecha 30/06/2020, por importe de 358,37 €, con RCF nº 226213; 77678, de fecha 18/07/2020, por importe de 230,03 €, con RCF nº 226186; 72512, de fecha 04/07/2020, por importe de 203,72 €, con RCF nº 226188; 63819, de fecha 20/06/2020, por importe de 236,78 €, con RCF nº 226235; 80559, de fecha 25/07/2020, por importe de 32,31 €, con RCF nº 226275; 87651, de fecha 08/08/2020, por importe de 1,71 €, con RCF nº 226276; 87650, de fecha 08/08/2020, por importe de 25,26 €, con RCF nº 226277; 80581, de fecha 25/07/2020, por importe de 390,70 €, con RCF nº 226293; 83559, de fecha 31/07/2020, por importe de 326,86 €, con RCF nº 226292; 67181, de fecha 27/06/2020, por importe de 100,68 €, con RCF nº 226345; 83957, de fecha 31/07/2020, por importe de 59,30 €, con RCF nº 226369; 74892, de fecha 11/07/2020, por importe de 382,64 €, con RCF nº 226383; 74891, de fecha 11/07/2020, por importe de -53,57 €, con RCF nº 226397; 77664, de fecha 18/07/2020, por importe de 229,20 €, con RCF nº 226398; 80541, de fecha 25/07/2020, por importe de 242,24 €, con RCF nº 226399; 80540, de fecha 25/07/2020, por importe de -4,15 €, con RCF nº 226400; 85937, de fecha 31/07/2020, por importe de 85,18 €, con RCF nº 226411; 91401, de fecha 15/08/2020, por importe de 171,01 €, con RCF nº 226433; 83975, de fecha 31/07/2020, por importe de 350,10 €, con RCF nº 226450, y 83715, de fecha 31/07/2020, por importe de 26,62 €, con RCF nº 226477, relativas a MATERIAL ELÉCTRICO Y DE FONTANERÍA PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importe antes indicados, a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., con CIF B99385502; aprobar las facturas nº 20/005870, de fecha 30/06/2020, por importe de 184,84 €, con RCF nº 226196; 20/005871, de fecha 30/06/2020, por importe de 109,63 €, con RCF nº 226198; 20/005445, de fecha 30/06/2020, por importe de 406,85 €, con RCF nº 226205; 20/005412, de fecha 30/06/2020, por importe de 503,00 €, con RCF nº 226187; 20/003685, de fecha 30/05/2020, por importe de 46,80 €, con RCF nº 226236; 20/003703, de fecha 30/05/2020, por importe de 433,26 €, con RCF nº 226354; 20/006770, de fecha 28/07/2020, por importe de 168,65 €, con RCF nº 226344; 20/005413, de fecha 30/06/2020, por importe de 57,62 €, con RCF nº 226348; 20/007239, de fecha 31/07/2020, por importe de 208,73 €, con RCF nº 226393; 20/005888, de fecha 30/06/2020, por importe de 41,08 €, con RCF nº 226407; 20/007170, de fecha 30/07/2020, por importe de 21,20 €, con RCF nº 226410; 20/007184, de fecha 30/07/2020, por importe de 14,40 €, con RCF nº 226447; 20/006771, de fecha 28/07/2020, por importe de

102,58 €, con RCF nº 226448; 20/007341, de fecha 31/07/2020, por importe de 81,80 €, con RCF nº 226449; y 20/006746, de fecha 28/07/2020, por importe de 64,47 €, con RCF nº 226482, relativas a MATERIAL PARA LA ZONA VERDE DE DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de TALLERES SAMPIETRO, S.A., con CIF A22037311; y aprobar las facturas nº 1.604-1, de fecha 15/06/2020, por importe de 164,38 €, con RCF nº 226253, y 1.603-1, de fecha 15/06/2020, por importe de 192,03 €, con RCF nº 226346, relativas a MATERIAL DE ALBAÑILERÍA PARA DIVERSOS CC.DD.MM., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por el concepto e importes antes indicados, a favor de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U., con CIF B50091743; todos ellos con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 21200 y número de RC 202339, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.859/20)

33.5.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

33.5.1.- Aprobar la factura n.º I/20011803 de fecha 30/07/2020, con n.º de RCF 225223, por importe de 1.694,00€ relativa a Soporte CAU Externo julio 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Instrumentación y Componentes S.A., con CIF A50086412, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 22699 y número de RC 202285, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.572/20)

33.5.2.- Aprobar la factura n.º 1-000012 de fecha 14/08/2020, con n.º de RCF 225920, por importe de 33.249,77€ relativa a Soporte Mto. Terminales TETRA enero-julio 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de J-Guallar Electrónica y Comunicaciones, con CIF B50513225, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9204 22200 y número de RC 200080, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.575/20)

33.5.3.- Aprobar la factura n.º I/20011802 de fecha 30/07/2020, con n.º de RCF 225222, por importe de 1.694,00€ relativa a Soporte CAU Externo junio 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Instrumentación y componentes, con CIF A50086412, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 RYS 9207 22699 y número de RC 202284, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.538/20)

33.6.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

33.6.1.- Aprobar la factura n.º809 de fecha 31 de julio de 2020, con n.º de RCF 225862, por importe de 8.630,91 € relativa a Traslado de maquinaria de centro operativo a trabajos de Brigadas y retorno, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GRUAS TONY-S.A, con CIF A50083393, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación de Vías Publicas y número de RC 202359, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (0.554.288/2020.)

33.6.2.- Aprobar la factura n.º 101/2200356 de fecha 1 de septiembre de 2020, con n.º de RCF 227094, por importe de 122.083,66 € relativa a Certificación n.º 182 ZONA II "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 "Conservación Viario Público y Mejora Accesibilidad" y número de RC 201622 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(0.555.913/2020)

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE AGUA POTABLE

33.6.3.- Aprobar la factura n.º 2099100390 de fecha 12 de agosto de 2020, con n.º de RCF 225884, por importe de 157.393,02 € relativa a Certificación n.º 56 abril, mayo y junio 2020, 50% del importe correspondiente a los suministros de contadores y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-62304 y número de RC 202313, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (551.503/20)

33.6.4.- Aprobar la factura n.º 2099100391 de fecha 12 de agosto de 2020, con n.º de RCF 225883, por importe de 207.468,66 € relativa a Certificación n.º 56 abril, mayo y junio 2020, 50% del importe correspondiente a los servicios de contadores y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-22799 y número de RC 202321, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (511.503/20)

33.6.5.- Aprobar la factura n.º FVE20-0037 de fecha 17 de junio de 2020, con n.º de RCF 222258, por importe de 2.323,95 € relativa al suministro de fuente de alimentación y tarjetas con separación galvánica para reparaciones en PLC, para reparación en bombeo de Canteras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de IBERSYSTEM, S.A., con CIF A50354430, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-63302 "Obras y renovación de equipos en potabilización" y número de RC 202320, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.492/20)

33.6.6.- Aprobar la factura n.º 22217, de 14 de agosto de 2020, por importe de 1.197,90€; con n.º RCF 226460, relativa al suministro de hipoclorito sódico a granel para dependencias municipales de Los Leones, Academia y Ecociudad, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Carlos Blanco Lorente, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 202392, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (554.748/20)

33.6.7.- Aprobar la factura n.º FVE20-0040 de fecha 29 de junio de 2020, con n.º de RCF 224114, por importe de 2.310,00 € relativa al suministro de CPU 314 para la reparación del autómata programable de dosificación de reactivos en los equipos de la Planta Potabilizadora, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de IBERSYSTEM, S.A., con CIF A50354430, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-63302 "Obras y renovación de equipos en potabilización" y número de RC 202319, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.488/20)

33.7.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

33.7.1.- Aprobar la factura n.º EMIT-/1911 de fecha 01/09/2020, con n.º de RCF 226808, por importe de 1.215,06 € relativa al pago de medicamentos veterinarios y complementos alimenticios farmacológicos para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OTEGAN S. L., con C.I.F. B50011956, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 202404, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (nº de expediente 0555482/2020).

33.7.2.- Aprobar la factura n.º EMIT-/1662 de fecha 20/08/2020, con n.º de RCF 226099, por importe de 490,02 € y aprobar la factura n.º RECT-EMIT-/1816 de fecha 20/08/2020, con n.º de RCF 226098 por importe de 197,45 €, relativas al pago de medicamentos veterinarios y complementos alimenticios farmacológicos para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OTEGAN S. L., con C.I.F. B50011956, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 202348, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.908/20)

33.7.3.- Aprobar la factura n.º 20,435 de fecha 01/09/2020, con n.º de RCF 227309, por importe de 480 € relativa al pago de la esterilización de 5 gatos hembras y 2 gatos machos del Proyecto CES, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CARLOS BIELSA ANDRES (PREVENTYVET), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 202405, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (nº de expediente 0555493/2020).

33.7.4.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 1.662,75 € (IVA incluido) relativas a la habilitación de microchips, adquisición de tarjetas de identificación, microchips y sellos antirrabia, necesarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor del COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA, con C.I.F. Q5071001A por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22199 Material Centro Municipal de Protección Animal y número de RC 202347, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020, (550.892/20):

Factura n.º 54494 de fecha 29/07/2020, con n.º de RCF 226115 e importe 575,36 € (IVA incluido)

Factura n.º 54541 de fecha 31/07/2020, con n.º de RCF 226107 e importe 3,88 € (IVA incluido)

Factura n.º 54613 de fecha 04/08/2020, con n.º de RCF 226116 e importe 611,78 € (IVA incluido)

Factura n.º 54827 de fecha 17/08/2020, con n.º de RCF 226140 e importe 471,73 € (IVA incluido)

33.7.5.- Aprobar la factura nº 2020 061 de fecha 31/08/2020, con n.º de RCF 227281, por importe de 6.352,50 €, relativa al pago del servicio de guardería para perros del Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA S.L., con C.I.F. B50717396, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 200612, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.488/20)

OFICINA TCA. PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOB. ABIERTO

33.7.6.- Aprobar la factura n.º 2020/A115 de fecha 25/08/2020, con n.º de RCF 226296, por importe de 10.821,93 €, relativa al "Servicio de Análisis e Implementación de Nueva Arquitectura en los Servicios y Contenidos de la Sede Electrónica", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GEOSPATIUMLAB S.L. con CIF B99144933, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-4911-22706-SEDE ELECTRÓNICA, GOBIERNO ABIERTO y número de RC 202345, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (551.619/20)

33.7.7.- Aprobar la factura n.º 200045 de fecha 01/09/2020, con n.º de RCF 226733, por importe de 5.597,07 €, relativa a la "Asistencia Técnica para la Gestión de Contenidos en zaragoza.es", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASIZAR INFORMATICA S.L con CIF B99392391, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-4911-22706-SEDE ELECTRÓNICA, GOBIERNO ABIERTO y número de RC 202341, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (551.612/20)

33.8.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

33.8.1.- Aprobar la factura n.º 372/20 de fecha 25-07-2020, por importe de 1.482,09 € relativa al "Servicio técnico de mantenimiento informático mes julio en el Parque del Agua", autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CALAT SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.L., con CIF B-50883792, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PJA-1711-22706 "Asistencias técnicas de Parques y Jardines" y número de RC 202390, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (Exp. 551.420/20)

33.8.2.- Aprobar la factura n.º 425/20 de fecha 25-08-2020, con n.º RCF 227262, por importe de 1.482,09 € relativa al "Servicio técnico de mantenimiento informático mes agosto en el Parque del Agua", autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CALAT SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.L., con CIF B-50883792, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PJA-1711-22706 "Asistencias técnicas de Parques y Jardines" y número de RC 202434, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (555.397/20)

33.8.3.- Aprobar la factura n.º FC0820-0011, con de fecha 07-08-2020, por importe de 85.816,37 €, con RCF 225749 y la factura n.º FC0820-0012 de fecha 07-08-2020, por un importe de 18.222,36 €, con RCF 225750 correspondientes a la Certificación n.º 75 de julio 2020 relativas al servicio de conservación y mantenimiento de jardinería y limpieza del Parque del Agua Luis Buñuel y Espacios Públicos Expo 2008, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a

favor de GRUPORAGA, S.A., con CIF A-28317543 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PJA-1711-21000 "Contratos conservación zonas verdes y fuentes" y número de RC 202352 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (551.418/20)

- 33.8.4.- Aprobar la factura n.º 20SM1169/1002660 de fecha 29-07-2020, con número de RUF 225077 por importe de 1.200.751.83 €, relativa al expte. 0543504/2020 de conservación Zonas Verdes Sector I del mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PJA -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y número de RC 202370 , del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (543.504/20)
- 33.8.5.- Aprobar la factura n.º 20SM1169/1002660 de fecha 29-07-2020, con número de RUF 225848 por importe de 1.220.086,13 €, relativa al expte. 0557370/2020 de conservación Zonas Verdes Sector I del mes de junio y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PJA -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y número de RC 202472 , del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(557.370/20)
- 33.8.6.- Aprobar la factura FV-20-/8, de fecha 31 de agosto de 2020, por importe de 50.267,04€ (Cincuenta mil doscientos sesenta y siete euros con cuatro céntimos), relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A,U. con C,I,F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 - MAM -1723 - 2L900 (Mantenimiento de obras y equipamientos en espacios naturales y riberas), número de RC 202406, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020 (554.853/20)
- 33.8.7.- Aprobar la factura n.º 2.000.306 de fecha 15/06/2020 y RCF n.º 222602 por importe de 3.547,74€ relativa a escudos y rótulos parque 4, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ARAGONESA DE REPRODUCCIONES GRÁFICAS S.A., con CIF A50066950, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-PEI-1361-62308 y número de RC 202298, del estado de gastos del presupuesto municipal 2020. (536.375/20)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 6 de octubre de 2020

EL ALCALDE,
Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,
Patricia M.ª Cavero Moreno